

## INFORME DE GESTIÓN

PERIODO: 1 al 28 DE FEBRERO

### 1.- ANTECEDENTES

Nombre	: Andrea Constanza Opazo Berríos
RUT	: .....
Lugar de Desempeño	: SECPLAN
Nombre del proyecto	: Programa para Pequeñas Localidades
Función establecida en el contrato	: Encargada Urbana Programa Pequeñas Localidades

### 2.- ACTIVIDADES REALIZADAS POR MES, FEBRERO 2025.

- Asistencia a reunión con abogado Luis Villaseca, para revisión de bases administrativas de licitación, para la obra "Conservación luminarias Estación Villa Alegre ETAPA 2" (código BIP 40054148-0).
- Asistencia y participación a reunión con representantes de Inmobiliaria FERVAL (arquitecto y gerente), para conversar sobre proyectos que colindan, en nuestro caso "Construcción Paseo Peatonal Alameda de Villa Alegre", y su caso anteproyecto de Loteo habitacional "Viña Alameda", se concluye que ambos proyectos se complementan al ser áreas verdes públicas según el PRC, y que no se superponen ni afectan el uno al otro.
- Se realiza seguimiento por mail, de solicitud hecha a canalistas (Luis Poblete Navarro, secretario comunidad de aguas canal romero), referente a autorización para evacuar aguas lluvias del proyecto "Construcción Paseo Peatonal Alameda de Villa Alegre" al canal Romero.
- Asistencia a charla online, de proyecto Aguas de Barrio, el cual está siendo desarrollado por dos Arquitectos especialistas en soluciones basadas en la naturaleza junto a la UTEM. En esta jornada pudimos conocer los criterios de solución sostenibles de un espacio público, los cuales podremos aplicar en nuestros proyectos de PPL.
- Confección de anexos para las bases administrativas de licitación de proyecto "Conservación Luminarias Estación Villa Alegre etapa 2".
- Asistencia y participación a reunión online, con la contraparte MINVU, Cándida Campos, acompañada de SECPLAN Alfredo Espinoza, para revisar y definir proyectos a seguir de cartera de proyectos del Programa para Pequeñas Localidades. (viernes 31/01/2025)
- Se solicita aprobación de presupuesto a mesa central mediante correo electrónico a Paulina Cepeda y Cándida Campos, referente a Ingeniería necesaria para proyecto "Construcción Paseo Peatonal Alameda de Villa Alegre", se adjuntan 3 cotizaciones.
- Visita a terreno, se corroboran medidas de estacionamientos de plaza de armas de Villa Alegre, según plano.
- Asistencia y participación a reunión online, con Cándida Campos, para revisar proyecto "Mejoramiento Plaza de armas de Villa Alegre", realizada el día jueves 06/01/2025 a las 15:30 hrs.
- Revisión de bases administrativas de licitación para proyecto "Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre", adaptar a la última modificación de normativa de la ley de compras públicas.
- Se envía por correo electrónico a don Alfredo Espinoza (SECPLAN), para su revisión y aprobación del departamento jurídico, las bases de licitación de proyecto "Conservación Luminarias Estación Villa Alegre Etapa 2".
- Se gestiona por la plataforma de la municipalidad, la "solicitud de compra" para obtener la disponibilidad presupuestaria, para licitación de proyecto "Conservación Luminarias Estación Villa Alegre Etapa 2".
- Confección de presentación para reunión mesa de actores relevantes del mes.
- Asistencia y participación a mesa de actores relevantes de febrero del 2025 del programa para pequeñas localidades Villa Alegre, realizada el día 12 de febrero a las 18:00 hrs. en la sede del deporte de la comuna. Agregar que contamos con la participación de don Alfredo Espinoza, SECPLAN.

- Avance en planimetría, archivo DWG proyecto “Mejoramiento Plaza de armas de Villa Alegre” para reunión con MINVU fijada para el 14/02/24.
- Se envía por correo electrónico a Marina Alarcón (funcionaria de finanzas) informe de justificación de rendición \$0 del mes de enero, firmado por SECPLAN, para la correspondiente rendición financiera ante MINVU.
- Se solicita a DOM, SECPLAN y Departamento de Tránsito, por correo electrónico, certificado de conocimiento de proyecto “Construcción Paseo Peatonal Alameda de Villa Alegre”.
- Avance en planimetría, archivo DWG para proyecto “Mejoramiento Plaza de armas de Villa Alegre”, se modifica estacionamientos para regularizar según normativa vigente de CONASET.
- Por solicitud del Departamento de Cultura se envía por correo electrónico, calles donde se ubicarán nuevas señaléticas informativas, referentes a proyecto “Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre”.
- Se gestiona orden de compra por la plataforma municipal, para solicitar certificado de disponibilidad presupuestaria para proyecto “Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre”.
- Asistencia a departamento de vivienda del municipio, para coordinar con Adolia Pérez trabajo en conjunto referente a orientar a los habitantes en cuanto a la postulación de subsidio DS27 y DS255.
- Confección de Informe cualitativo del mes de febrero, referente a la parte urbana del programa pequeñas localidades.

#### **Medios de Verificación**

- Lista de asistencia a reuniones.
- Acta de reuniones.
- Fotografías.
- Correos electrónicos enviados a Profesionales.
- Correos electrónicos recibidos.

Asistencia a reunión con abogado Luis Villaseca, para revisión de bases administrativas de licitación, para la obra “Conservación luminarias Estación Villa Alegre ETAPA 2” (código BIP 40054148-0).

The screenshot shows an email thread. The first email is from Andrea Opazo to Luis Felipe Villaseca. The subject is "Bases Administrativas de Licitación". The body of the email says: "Estimado Luis Felipe, Junto con saludar, me permito remitirle las bases administrativas corregidas de la obra 'CONSERVACIÓN LUMINARIAS ESTACIÓN VILLA ALEGRE ETAPA 2', para su revisión y vista, por favor. Agradecería de antemano su tiempo y quedo atento a sus comentarios. Saludos cordiales,". Below the text are two attachments: "Bases Administrativas de Licitación" and "Bases Administrativas de Licitación". The second email is from Luis Felipe Villaseca to Andrea Opazo, with the subject "Revisión de Bases Administrativas de Licitación". The body says: "Amigos recibidos, se sugiere adjuntar también a UTP. Desde observaciones aclaradas y/o subsanadas."

Asistencia y participación a reunión con representantes de Inmobiliaria FERVAL (arquitecto y gerente)



NOMINA DE ASISTENCIA

Nombre de la Técnica Participativa: Reunión junto a equipo arquitectos de construcción proyecto habitacional Alameda.

Objetivo de la Actividad

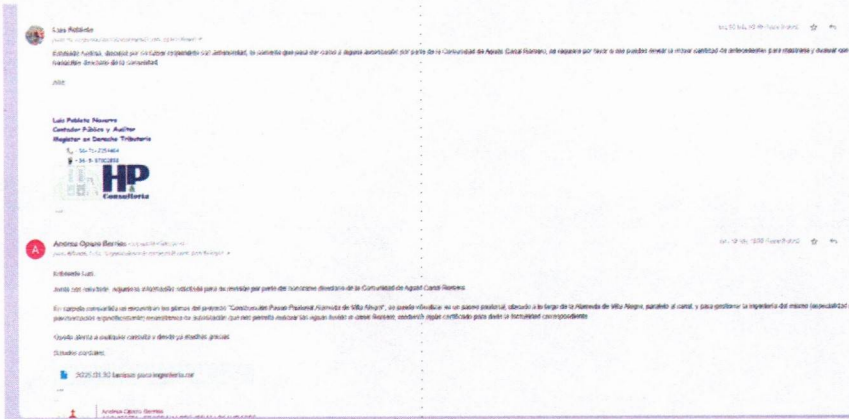
N° Personas asistentes: 6

Lugar: Oficina del gerente

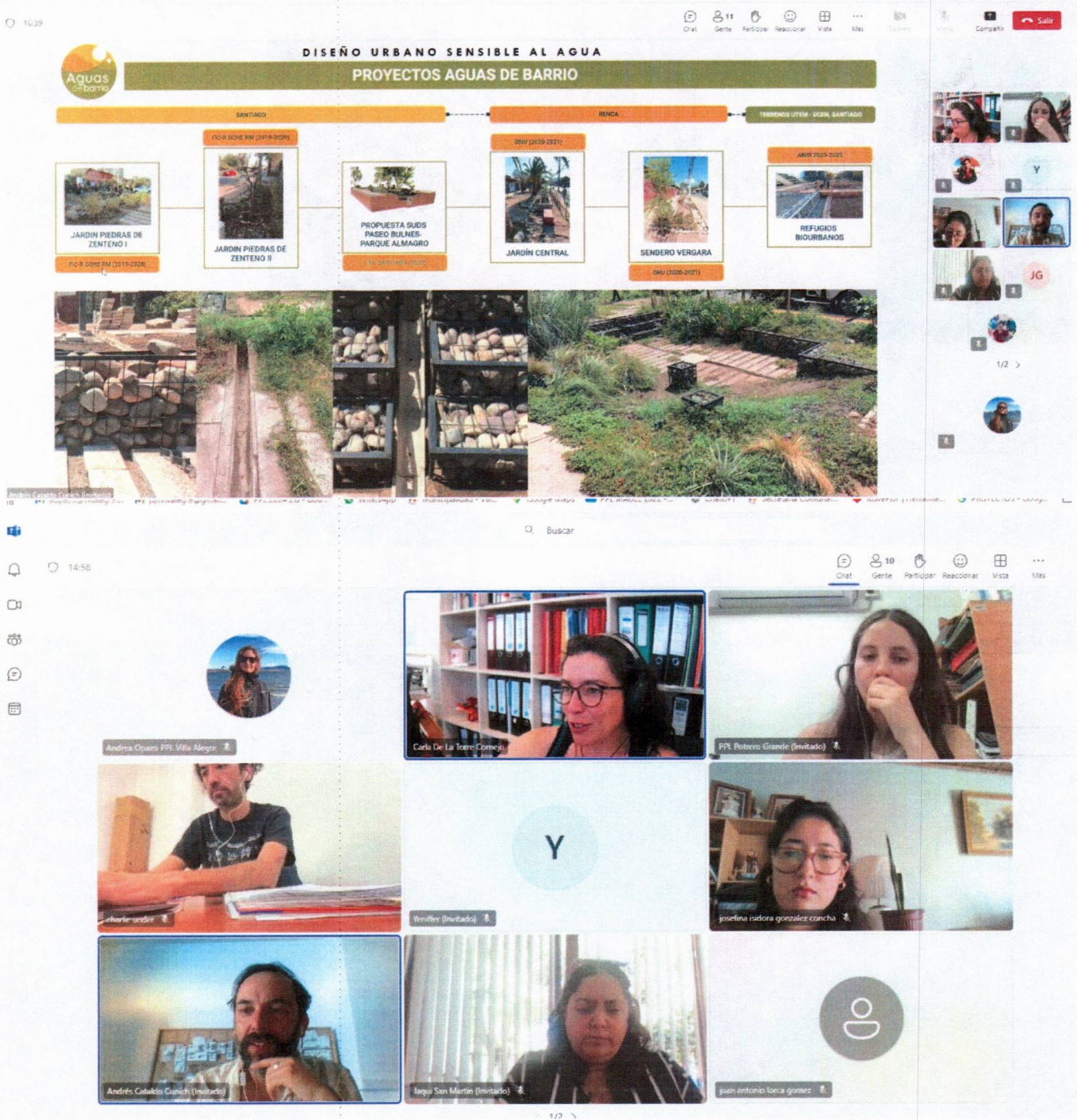
Fecha: 28 / 01 / 2025

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Esteban Urrutia	CNA	96404840	esteban.urrutia@cnas.cl	
Ivan Campos	CNA	996404897	ivan.campos@cnas.cl	
Cristóbal Fierro	DOM	962029265	cristobal.fierro@dom.cl	
Andrea Opazo Berríos	PPL			
Alfredo Espinoza Plaza de los Reyes	I.D. Villa Alegre - SECREAN	954028899	alfredoespinoza@villalegre.cl	
Romy Morales Navarrete	PPL		romymorales@villalegre.cl	

Se realiza seguimiento por mail, de solicitud hecha a canalistas (Luis Poblete Navarro, secretario comunidad de aguas canal romero)

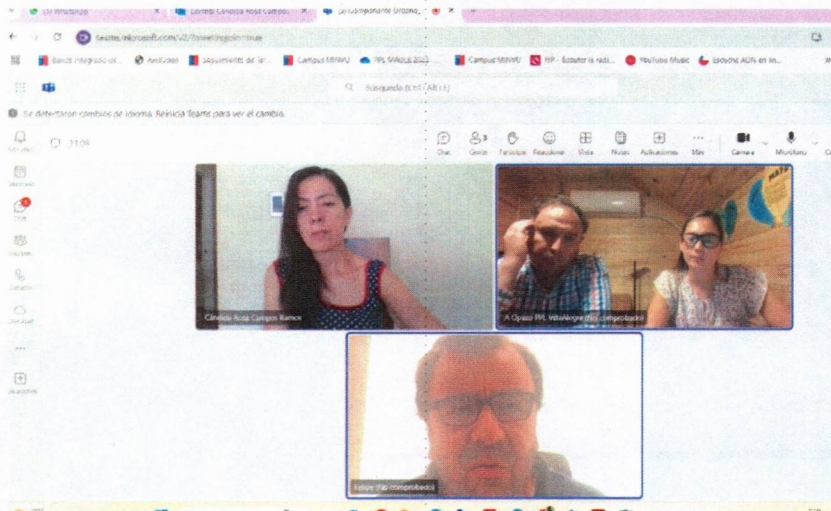


Asistencia a charla online, de proyecto Aguas de Barrio.

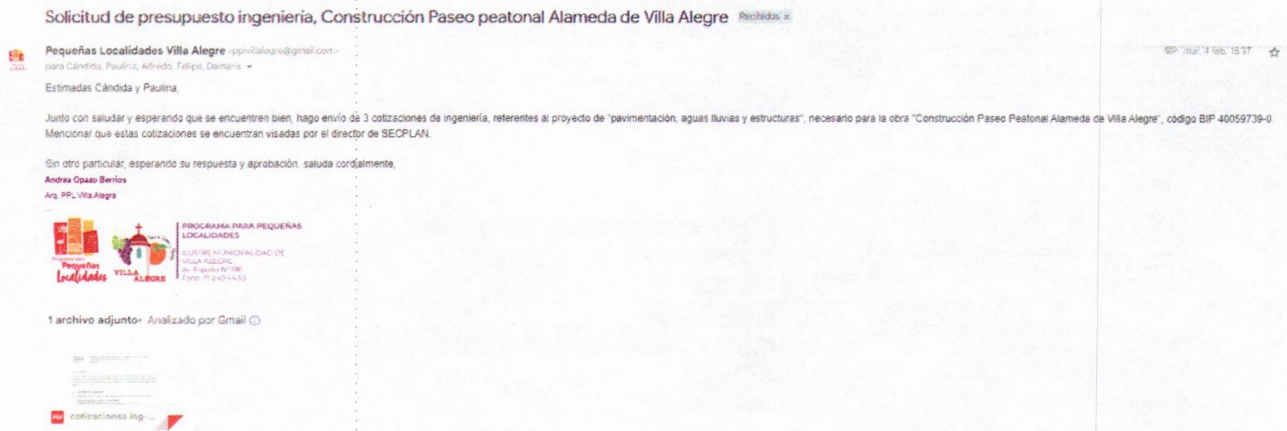




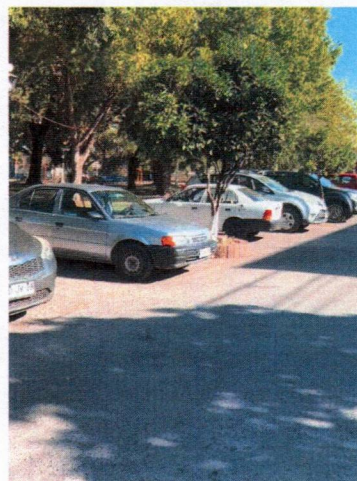
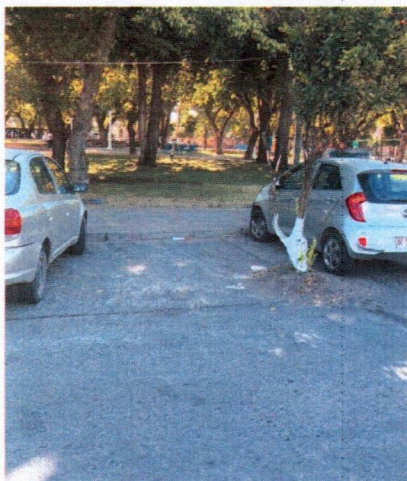
Asistencia y participación a reunión online, con la contraparte MINVU, Cándida Campos, acompañada de SECPLAN Alfredo Espinoza, para revisar y definir proyectos a seguir de cartera de proyectos del Programa para Pequeñas Localidades. (viernes 31/01/2025)



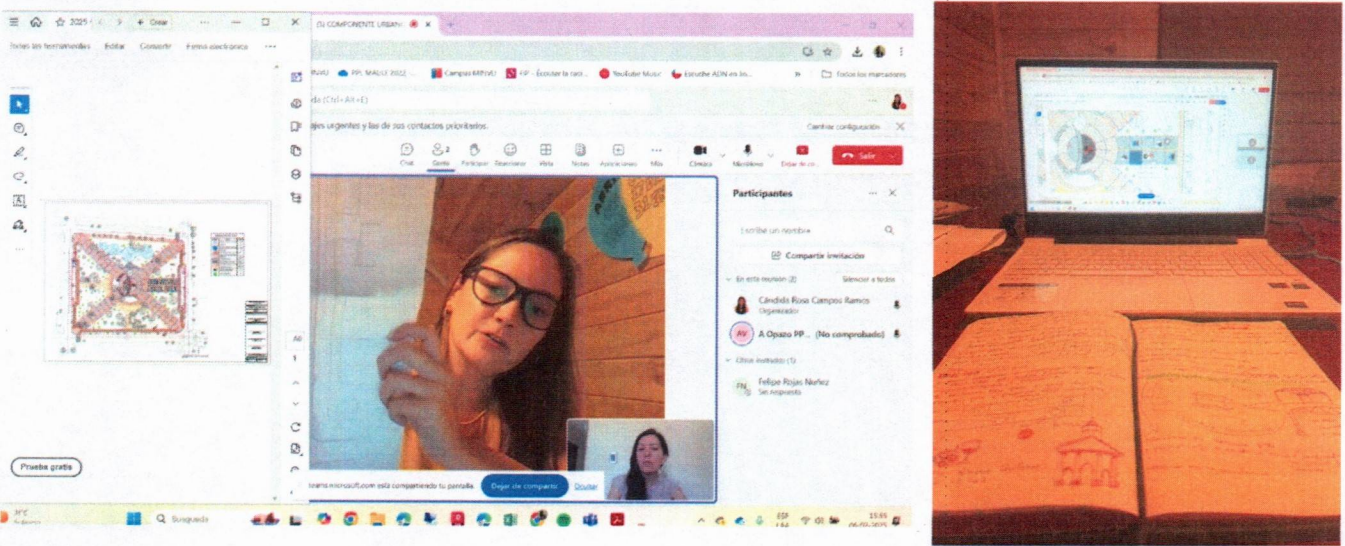
Se solicita aprobación de presupuesto a mesa central mediante correo electrónico a Paulina Cepeda y Cándida Campos, referente a Ingeniería necesaria para proyecto "Construcción Paseo Peatonal Alameda de Villa Alegre", se adjuntan 3 cotizaciones.



Visita a terreno, se corroboran medidas de estacionamientos de plaza de armas de Villa Alegre, según plano.



Asistencia y participación a reunión online, con Cándida Campos, para revisar proyecto “Mejoramiento Plaza de armas de Villa Alegre”, realizada el día jueves 06/02/2025 a las 15:30 hrs.



Revisión de bases administrativas de licitación para proyecto “Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre”, adaptar a la última modificación de normativa de la ley de compras públicas.

This section contains a grid of administrative bidding bases for the project "Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre". The document is organized into several columns, each containing a numbered section of the bidding base. The text is in Spanish and details the terms and conditions for the procurement process.

**Column 1 (Left):** Contains sections 1 through 10, including the project name, location, and general information.

**Column 2:** Contains sections 11 through 15, detailing the bidding process, including the opening of bids and the selection criteria.

**Column 3:** Contains sections 16 through 20, covering the execution of the contract, including the start and end dates and the location of the work.

**Column 4 (Right):** Contains sections 21 through 25, detailing the payment terms, including the method of payment and the schedule of payments.

The document is a formal legal and administrative text, typical of public procurement processes in Chile. It includes various clauses, conditions, and technical specifications for the contractor.

**1.1. OBJETIVO GENERAL**

El presente documento tiene como objetivo establecer los procedimientos y procesos de gestión de la información de la Universidad de Cuenca, garantizando la integridad, seguridad y disponibilidad de los datos, así como la eficiencia en el uso de los recursos tecnológicos.

**1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Definir el alcance y el alcance de la información que se gestionará.
- Establecer el flujo de información y los roles de los actores involucrados.
- Definir los procesos de gestión de la información, desde la recolección hasta el análisis y la toma de decisiones.
- Establecer los estándares de calidad y los mecanismos de control de la información.
- Definir los recursos humanos, tecnológicos y financieros necesarios para la implementación del sistema.

**1.3. ALCANCE DEL SISTEMA**

Este sistema aplica a todos los departamentos y unidades académicas de la Universidad de Cuenca, así como a los procesos de gestión de la información que se realizan en el ámbito de la gestión académica, administrativa y de servicios.

**2.1. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS**

**2.1.1. Información:** Datos organizados y estructurados que permiten tomar decisiones y acciones.

**2.1.2. Datos:** Hechos o sucesos que se registran y que sirven como base para la información.

**2.1.3. Sistema de Información:** Conjunto de recursos tecnológicos y humanos que permiten la recolección, procesamiento y distribución de la información.

**2.1.4. Base de Datos:** Conjunto de datos relacionados entre sí que se almacenan en un formato digital.

**2.1.5. Usuario:** Persona que interactúa con el sistema de información.

**2.1.6. Cliente:** Usuario que utiliza el sistema de información.

**2.1.7. Servidor:** Equipo que almacena y procesa la información.

**2.1.8. Red:** Conjunto de equipos conectados entre sí para compartir recursos.

**2.1.9. Internet:** Red global de redes que permite la comunicación entre equipos de todo el mundo.

**2.1.10. Intranet:** Red privada que permite la comunicación entre equipos de una organización.

**3.1. PROCESOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

**3.1.1. Recolección de Información:** Proceso de capturar datos de fuentes internas y externas.

**3.1.2. Procesamiento de Información:** Proceso de transformar datos en información útil.

**3.1.3. Distribución de Información:** Proceso de hacer disponible la información a los usuarios.

**3.1.4. Almacenamiento de Información:** Proceso de guardar la información en un formato digital.

**3.1.5. Actualización de Información:** Proceso de mantener la información actualizada.

**3.1.6. Eliminación de Información:** Proceso de eliminar la información que ya no es necesaria.

**3.1.7. Seguridad de la Información:** Proceso de proteger la información de accesos no autorizados.

**3.1.8. Copias de Seguridad:** Proceso de crear copias de seguridad de la información.

**3.1.9. Recuperación de Información:** Proceso de restaurar la información en caso de una emergencia.

**3.1.10. Evaluación de la Información:** Proceso de medir el valor y la utilidad de la información.

**4.1. RECURSOS NECESARIOS**

**4.1.1. Recursos Humanos:** Personal de la Universidad de Cuenca que participará en la implementación del sistema.

**4.1.2. Recursos Tecnológicos:** Equipos de cómputo, software y redes necesarios para la implementación del sistema.

**4.1.3. Recursos Financieros:** Presupuesto asignado para la implementación del sistema.

**4.1.4. Recursos Materiales:** Materiales necesarios para la implementación del sistema.

**4.1.5. Recursos Legales:** Aspectos legales que deben considerarse durante la implementación del sistema.

**4.1.6. Recursos Políticos:** Apoyo de la dirección y de los actores involucrados en la implementación del sistema.

**4.1.7. Recursos Sociales:** Cultura organizacional y clima laboral que favorezcan la implementación del sistema.

**4.1.8. Recursos Ambientales:** Condiciones físicas que permitan la implementación del sistema.

**4.1.9. Recursos Culturales:** Valores y actitudes que favorezcan la implementación del sistema.

**4.1.10. Recursos Espirituales:** Fe y esperanza que favorezcan la implementación del sistema.

**5.1. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA**

**5.1.1. Estructura Organizacional:** Diagrama que muestra la jerarquía de los departamentos y unidades académicas.

**5.1.2. Roles y Responsabilidades:** Descripción de las funciones y responsabilidades de cada actor involucrado.

**5.1.3. Flujo de Información:** Diagrama que muestra el flujo de información entre los departamentos y unidades académicas.

**5.1.4. Diagrama de Flujo de Información:** Diagrama que muestra el flujo de información entre los departamentos y unidades académicas.

**5.1.5. Diagrama de Flujo de Información:** Diagrama que muestra el flujo de información entre los departamentos y unidades académicas.

**5.1.6. Diagrama de Flujo de Información:** Diagrama que muestra el flujo de información entre los departamentos y unidades académicas.

**5.1.7. Diagrama de Flujo de Información:** Diagrama que muestra el flujo de información entre los departamentos y unidades académicas.

**5.1.8. Diagrama de Flujo de Información:** Diagrama que muestra el flujo de información entre los departamentos y unidades académicas.

**5.1.9. Diagrama de Flujo de Información:** Diagrama que muestra el flujo de información entre los departamentos y unidades académicas.

**5.1.10. Diagrama de Flujo de Información:** Diagrama que muestra el flujo de información entre los departamentos y unidades académicas.

**6.1. PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

**6.1.1. Procedimiento de Recolección de Información:** Descripción de los pasos a seguir para recolectar información.

**6.1.2. Procedimiento de Procesamiento de Información:** Descripción de los pasos a seguir para procesar información.

**6.1.3. Procedimiento de Distribución de Información:** Descripción de los pasos a seguir para distribuir información.

**6.1.4. Procedimiento de Almacenamiento de Información:** Descripción de los pasos a seguir para almacenar información.

**6.1.5. Procedimiento de Actualización de Información:** Descripción de los pasos a seguir para actualizar información.

**6.1.6. Procedimiento de Eliminación de Información:** Descripción de los pasos a seguir para eliminar información.

**6.1.7. Procedimiento de Seguridad de la Información:** Descripción de los pasos a seguir para proteger la información.

**6.1.8. Procedimiento de Copias de Seguridad:** Descripción de los pasos a seguir para crear copias de seguridad.

**6.1.9. Procedimiento de Recuperación de Información:** Descripción de los pasos a seguir para restaurar la información.

**6.1.10. Procedimiento de Evaluación de la Información:** Descripción de los pasos a seguir para evaluar la información.

**7.1. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN**

**7.1.1. Cronograma de Implementación:** Diagrama de Gantt que muestra el tiempo estimado para la implementación del sistema.

**7.1.2. Presupuesto de Implementación:** Estimación de los costos necesarios para la implementación del sistema.

**7.1.3. Plan de Comunicación:** Estrategia de comunicación para informar a los actores involucrados.

**7.1.4. Plan de Capacitación:** Programa de capacitación para preparar a los usuarios.

**7.1.5. Plan de Evaluación:** Programa de evaluación para medir el éxito de la implementación.

**7.1.6. Plan de Mantenimiento:** Programa de mantenimiento para garantizar la continuidad del sistema.

**7.1.7. Plan de Actualización:** Programa de actualización para mantener el sistema actualizado.

**7.1.8. Plan de Seguridad:** Programa de seguridad para proteger el sistema.

**7.1.9. Plan de Copias de Seguridad:** Programa de copias de seguridad para proteger los datos.

**7.1.10. Plan de Recuperación:** Programa de recuperación para restaurar el sistema en caso de una emergencia.

**8.1. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

**8.1.1. Conclusiones:** Resumen de los hallazgos y resultados de la investigación.

**8.1.2. Recomendaciones:** Sugerencias para mejorar el sistema y los procesos de gestión de la información.

**8.1.3. Limitaciones:** Factores que limitaron el alcance de la investigación.

**8.1.4. Futuras Investigaciones:** Temas que deben ser investigados en el futuro.

**8.1.5. Agradecimientos:** Reconocimiento a las personas que ayudaron en la investigación.

**8.1.6. Referencias:** Lista de las fuentes de información utilizadas.

**8.1.7. Anexos:** Documentos que complementan la información principal.

**8.1.8. Bibliografía:** Lista de las obras consultadas.

**8.1.9. Índice:** Lista de los contenidos del documento.

**8.1.10. Tablas:** Tablas que resumen los datos más importantes.

**9.1. ANEXOS**

**9.1.1. Anexo 1:** Diagrama de flujo de información detallado.

**9.1.2. Anexo 2:** Diagrama de flujo de información detallado.

**9.1.3. Anexo 3:** Diagrama de flujo de información detallado.

**9.1.4. Anexo 4:** Diagrama de flujo de información detallado.

**9.1.5. Anexo 5:** Diagrama de flujo de información detallado.

**9.1.6. Anexo 6:** Diagrama de flujo de información detallado.

**9.1.7. Anexo 7:** Diagrama de flujo de información detallado.

**9.1.8. Anexo 8:** Diagrama de flujo de información detallado.

**9.1.9. Anexo 9:** Diagrama de flujo de información detallado.

**9.1.10. Anexo 10:** Diagrama de flujo de información detallado.

**10.1. GLOSARIO**

**10.1.1. Información:** Datos organizados y estructurados que permiten tomar decisiones y acciones.

**10.1.2. Datos:** Hechos o sucesos que se registran y que sirven como base para la información.

**10.1.3. Sistema de Información:** Conjunto de recursos tecnológicos y humanos que permiten la recolección, procesamiento y distribución de la información.

**10.1.4. Base de Datos:** Conjunto de datos relacionados entre sí que se almacenan en un formato digital.

**10.1.5. Usuario:** Persona que interactúa con el sistema de información.

**10.1.6. Cliente:** Usuario que utiliza el sistema de información.

**10.1.7. Servidor:** Equipo que almacena y procesa la información.

**10.1.8. Red:** Conjunto de equipos conectados entre sí para compartir recursos.

**10.1.9. Internet:** Red global de redes que permite la comunicación entre equipos de todo el mundo.

**10.1.10. Intranet:** Red privada que permite la comunicación entre equipos de una organización.

**11.1. BIBLIOGRAFÍA**

**11.1.1. Libro 1:** Título del libro, autor, editorial, año.

**11.1.2. Libro 2:** Título del libro, autor, editorial, año.

**11.1.3. Libro 3:** Título del libro, autor, editorial, año.

**11.1.4. Libro 4:** Título del libro, autor, editorial, año.

**11.1.5. Libro 5:** Título del libro, autor, editorial, año.

**11.1.6. Libro 6:** Título del libro, autor, editorial, año.

**11.1.7. Libro 7:** Título del libro, autor, editorial, año.

**11.1.8. Libro 8:** Título del libro, autor, editorial, año.

**11.1.9. Libro 9:** Título del libro, autor, editorial, año.

**11.1.10. Libro 10:** Título del libro, autor, editorial, año.

**12.1. ANEXOS**

**12.1.1. Anexo 1:** Diagrama de flujo de información detallado.

**12.1.2. Anexo 2:** Diagrama de flujo de información detallado.

**12.1.3. Anexo 3:** Diagrama de flujo de información detallado.

**12.1.4. Anexo 4:** Diagrama de flujo de información detallado.

**12.1.5. Anexo 5:** Diagrama de flujo de información detallado.

**12.1.6. Anexo 6:** Diagrama de flujo de información detallado.

**12.1.7. Anexo 7:** Diagrama de flujo de información detallado.

**12.1.8. Anexo 8:** Diagrama de flujo de información detallado.

**12.1.9. Anexo 9:** Diagrama de flujo de información detallado.

**12.1.10. Anexo 10:** Diagrama de flujo de información detallado.

**13.1. ANEXOS**

**13.1.1. Anexo 1:** Diagrama de flujo de información detallado.

**13.1.2. Anexo 2:** Diagrama de flujo de información detallado.

**13.1.3. Anexo 3:** Diagrama de flujo de información detallado.

**13.1.4. Anexo 4:** Diagrama de flujo de información detallado.

**13.1.5. Anexo 5:** Diagrama de flujo de información detallado.

**13.1.6. Anexo 6:** Diagrama de flujo de información detallado.

**13.1.7. Anexo 7:** Diagrama de flujo de información detallado.

**13.1.8. Anexo 8:** Diagrama de flujo de información detallado.

**13.1.9. Anexo 9:** Diagrama de flujo de información detallado.

**13.1.10. Anexo 10:** Diagrama de flujo de información detallado.

**14.1. GLOSARIO**

**14.1.1. Información:** Datos organizados y estructurados que permiten tomar decisiones y acciones.

**14.1.2. Datos:** Hechos o sucesos que se registran y que sirven como base para la información.

**14.1.3. Sistema de Información:** Conjunto de recursos tecnológicos y humanos que permiten la recolección, procesamiento y distribución de la información.

**14.1.4. Base de Datos:** Conjunto de datos relacionados entre sí que se almacenan en un formato digital.

**14.1.5. Usuario:** Persona que interactúa con el sistema de información.

**14.1.6. Cliente:** Usuario que utiliza el sistema de información.

**14.1.7. Servidor:** Equipo que almacena y procesa la información.

**14.1.8. Red:** Conjunto de equipos conectados entre sí para compartir recursos.

**14.1.9. Internet:** Red global de redes que permite la comunicación entre equipos de todo el mundo.

**14.1.10. Intranet:** Red privada que permite la comunicación entre equipos de una organización.

**15.1. BIBLIOGRAFÍA**

**15.1.1. Libro 1:** Título del libro, autor, editorial, año.

**15.1.2. Libro 2:** Título del libro, autor, editorial, año.

**15.1.3. Libro 3:** Título del libro, autor, editorial, año.

**15.1.4. Libro 4:** Título del libro, autor, editorial, año.

**15.1.5. Libro 5:** Título del libro, autor, editorial, año.

**15.1.6. Libro 6:** Título del libro, autor, editorial, año.

**15.1.7. Libro 7:** Título del libro, autor, editorial, año.

**15.1.8. Libro 8:** Título del libro, autor, editorial, año.

**15.1.9. Libro 9:** Título del libro, autor, editorial, año.

**15.1.10. Libro 10:** Título del libro, autor, editorial, año.

**16.1. ANEXOS**

**16.1.1. Anexo 1:** Diagrama de flujo de información detallado.

**16.1.2. Anexo 2:** Diagrama de flujo de información detallado.

**16.1.3. Anexo 3:** Diagrama de flujo de información detallado.

**16.1.4. Anexo 4:** Diagrama de flujo de información detallado.

**16.1.5. Anexo 5:** Diagrama de flujo de información detallado.

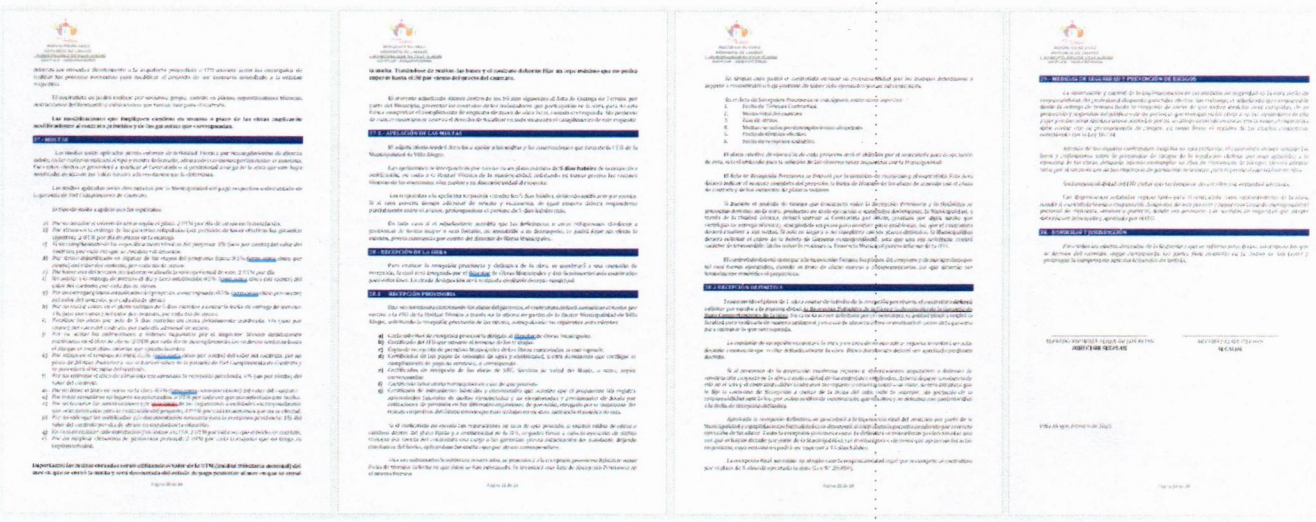
**16.1.6. Anexo 6:** Diagrama de flujo de información detallado.

**16.1.7. Anexo 7:** Diagrama de flujo de información detallado.

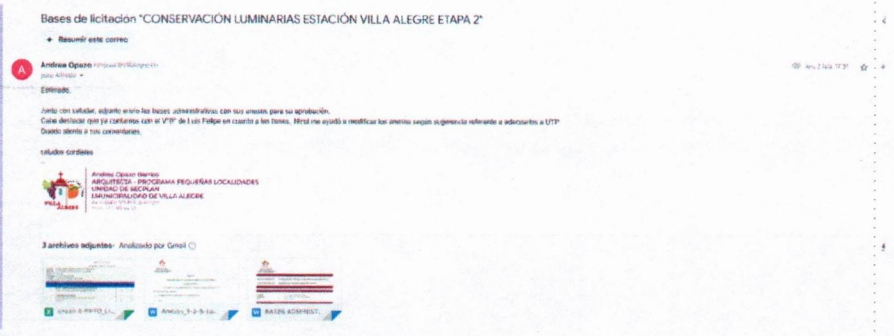
**16.1.8. Anexo 8:** Diagrama de flujo de información detallado.

**16.1.9. Anexo 9:** Diagrama de flujo de información detallado.

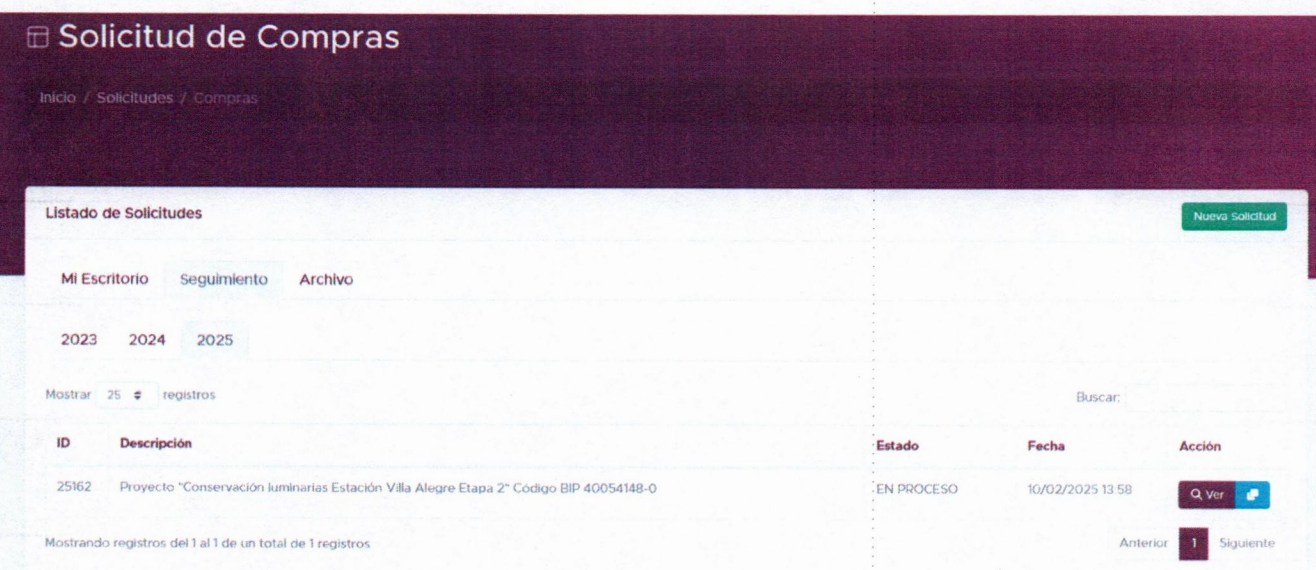
**16.1.10. Anexo 10:** Diagrama de flujo de información detallado.



Se envía por correo electrónico a don Alfredo Espinoza (SECPLAN), para su revisión y aprobación del departamento jurídico, las bases de licitación de proyecto "Conservación Luminarias Estación Villa Alegre Etapa 2".



Se gestiona por la plataforma de la municipalidad, la "solicitud de compra" para obtener la disponibilidad presupuestaria, para licitación de proyecto "Conservación Luminarias Estación Villa Alegre Etapa 2".



Confección de presentación para reunión mesa de actores relevantes del mes.

9

10

11

12

13

## MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE VILLA ALEGRE



El proyecto busca mejorar una gran parte de la plaza de armas de Villa Alegre, centro neurálgico de la localidad donde se centran la mayor cantidad de actividades presentes dentro de la comuna.

**MONTO DE ADJUDICACIÓN:**  
\$320.000.000 aprox.

**PROCESO:**  
Cerrando anteproyecto.

**PROYECTO:**  
Mejoramiento de las circulaciones existentes con accesibilidad universal, nuevas luminarias y mobiliario.

Municipio de **Puertas Abiertas**

Asistencia y participación a mesa de actores relevantes de febrero del 2025 del programa para pequeñas localidades Villa Alegre, realizada el día 12 de febrero a las 18:00 hrs. en la sede del deporte de la comuna. Agregar que contamos con la participación de don Alfredo Espinoza, SECPLAN.





Acta Programa Pequeñas Localidades

Fecha: 13.02.2025

Actividad: Mesa Atozas Febrero 2025

Acuerdos:

+ Presentación Avance Proyectos Urbanos:

- **Plaza de Atozas:** Se realiza consulta respecto a diseño de luminarias, donde se aprueba diseño de fozal único, con estilo colonial y luz led.
- **Remodelación Estacionamientos:** Se plantea la necesidad de remodelar los estacionamientos, para que estos cumplan con normativas de Conaset. Se aprueba remodelación y a demás extender noventa metros los cuales deben ser ubicados dentro de la plaza.
- **Desplazamiento solea:** A media hacia el inicio de la plaza, disminuyendo el ancho de la vereda para que los estacionamientos tengan una profundidad de 5 mts.
- **Se ordena que luminarias sean ubicadas por lo que no van a intervenir en los estacionamientos.**
- **Se plantea propuesta diseño identitario de pavimento central** Se propone rediseño escuela de la comuna, en mosaico en el centro, el cual es aprobado por la mesa, solicitando la adecuada mantención y cuidado, sobre todo cuando se realicen obras artísticas.
- **Se realiza consulta participativa sobre diseño de identificación tipo básica, el cual debe ser realizado en manufactura de alta calidad representando la identidad vitivinícola de la localidad.**
- **Paseo Recreational Alameda:**
- **Asistentes consultan sobre instalación de totem informativo la cual fue aprobada, incorporando mapa turístico e**



informativo de la comuna. A demás se solicita que incluya sistema braille.

+ Avance Proyectos Sociales:

- **Se informa que costura de proyectos fue aprobado y visado por administración municipal con fecha 09 de febrero 2025.**
- **Fortalecimiento a emprendedores** → talleres y capacitación en cuanto a turismo local (novedad atracción, funcionamiento, productos locales, etc).
- **Escuela de líderes:** Educar e informar a los asistentes en cuanto a patrimonio local.
- **Vecinos Unidos por la Seguridad:** Mediante consulta participativa a través lluvia de ideas, se consulta sobre talleres a intervenir siendo señalados como prioritarios los sigtes:
  - Pobl Julio Tapia
  - Pobl Ana Rodríguez de López
  - Pobl Felipe Camacho
  - Villa San Jorge
  - Liceo FAE

A demás se consulta sobre las temáticas a desarrollar puean señalados los sigtes:

- Prevención incendios
- Como actuar ante situaciones de emergencia
- Prevención ante aumento actividad delictual

+ Varios:

- **Se solicita mantención y recuperación hitos históricos en la localidad** → Coordinar con SECPLAN y SSG.
- **Asistentes sugieren y solicitan aumentar zonas nocturnas de vehículos de seguridad pública, ante aumento de situaciones delictuales e inseguridad.**
- **Presidente Ucom manifiesta necesidad de espacios (sede) para que se puedan reunir los diferentes Club de adultos mayores, los cuales en la actualidad son 23.**



Solicita pauser tenencia de terreno donde antiguamente se reunían (sede) para evaluar la posibilidad de postular a proyecto de construcción de sede comunal.

• **Jeren asistentes manifiesta preocupación por inseguridad y mal estado del Liceo San Antonio Encina, para lo que se coordinará reunión con actual director de Departamento de Educación.**

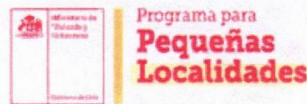
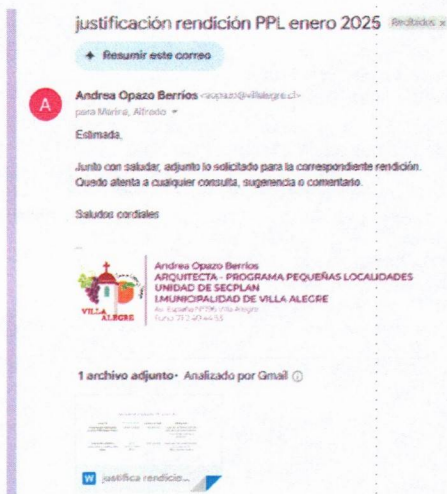


NOMINA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Verónica Escobar Lora	LECIPI	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
Carolina Pardo Oyarzun	SECCOMUNIDAD	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
Alejo Espinoza Pizarro de la Cruz	SECPLAN	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
CRISTINA BARRERA B.	ADENTRADOS	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
Sandra López Silva	COMUNIDAD	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
Romy Morales Navarrete	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]
Andrea Ojeda Benítez	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

Se envía por correo electrónico a Marina Alarcón (funcionaria de finanzas) informe de justificación de rendición \$0 del mes de enero, firmado por SECPLAN, para la correspondiente rendición financiera ante MINVU.



Villa Alegre, 13 de febrero de 2025

**Justificación de rendición \$0 de proyectos PPL  
Enero 2025**

proyecto	Modo financiamiento	Monto recibido	pendientes
Conservación Luminarias Estación Villa Alegre Etapa 2	conservaciones	\$48.999.000	En gestión de firma de alcalde para bases administrativas de licitación, pronto a subirse a plataforma de mercado público.
Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre	Of. 2 (menor a 5000 UTM)	\$140.361.000	En proceso bases de licitación, para revisión de departamento jurídico, pronto a subirse a plataforma de mercado público.



**ANDREA ÓPAZO BERRÍOS**  
ARQUITECTA PPL  
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE



**ALFREDO ESPINOZA PLAZA DE LOS REYES**  
DIRECTOR SECPLAN  
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Se solicita a DOM, SECPLAN y Departamento de Tránsito, por correo electrónico, certificado de conocimiento de proyecto "Construcción Paseo Peatonal Alameda de Villa Alegre", indicando además que loteo habitacional colindante no se superpone ni afecta al mismo.

**A** Andrea Opazo Berrios <aopazo@villalegre.cl>  
para Alfredo ▾  
mar, 11 feb, 11:32 (hace 7 días) 📧

Estimado Alfredo,

Adjunto certificado según lo conversado, ajustado a SECPLAN.

Quedo atenta, saludos



1 archivo adjunto - Analizado por Gmail



certificado Recibidos x

+ Resumir este correo

**A** Andrea Opazo Berrios <aopazo@villalegre.cl>  
para Cristóbal, Fabiola, Alfredo ▾  
mar, 11 feb, 10:32 (hace 7 días) ☆ ↶

Estimado Cristóbal,

Junto con saludar, adjunto certificado necesario para uno de los proyectos de nuestro Programa Pequeñas Localidades, específicamente "Construcción Paseo Peatonal Alameda de Villa Alegre". El certificado, tiene que ver con el loteo habitacional colindante al proyecto, de Inmobiliaria FERVAL, según lo señalado por su arquitecto (Iván Campos), este no afectará el desarrollo de nuestro proyecto, ya que ambas áreas corresponden a espacios verdes públicos y podrán complementarse en beneficio de la comunidad.

Mencionar que esto fue conversado el día 28/01/2025 junto a representantes de la Constructora Nuevos Aires, en reunión realizada en nuestras dependencias a la que ambos asistimos junto a Alfredo y Romy.

Por lo tanto, para dar formalidad a esta información y enviarlo a nuestra contraparte MINVU es necesario el certificado solicitado, explicando que el loteo habitacional no afecta ni se superpone a nuestro proyecto.

Agradecería su pronta revisión y confirmación de recepción. Quedo atenta a cualquier observación o información adicional que requieran.

Saludos cordiales.



1 archivo adjunto - Analizado por Gmail



**C** Cristóbal Ignacio Tiznado Bravo  
Estimada Andrea Junto con saludar, adjunto lo solicitado Saludos.  
mar, 11 feb, 12:21 (hace 7 días) 📧

solicitud certificado Recibidos x

+ Resumir este correo

**A** Andrea Opazo Berrios <aopazo@villalegre.cl>  
para Verónica, Alfredo ▾  
mar, 11 feb, 11:24 (hace 7 días) ☆ ↶

Estimada Verónica,

Junto con saludar y esperando se encuentre muy bien, adjunto certificado necesario para uno de los proyectos de nuestro Programa Pequeñas Localidades, específicamente "Construcción Paseo Peatonal Alameda de Villa Alegre" código BIP 40059739-0.

El certificado, primero, es para demostrar que tiene conocimiento del proyecto de PPL y este no modifica la Ruta L-160.

Segundo, el certificado también tiene que ver con el Anteproyecto Loteo habitacional colindante al proyecto, de Inmobiliaria FERVAL, según lo señalado por su arquitecto (Iván Campos), este no afectará el desarrollo de nuestro proyecto, ya que ambas áreas corresponden a espacios verdes públicos y podrán complementarse en beneficio de la comunidad.

Por lo tanto, para dar formalidad a esta información y enviarlo a nuestra contraparte MINVU es necesario el certificado solicitado, explicando que el loteo habitacional no afecta ni se superpone a nuestro proyecto.

Adjunto planos de nuestro proyecto "Construcción Paseo Peatonal Alameda de Villa Alegre".

Adjunto certificado para que pueda completar, cualquier duda me habla.

Agradecería su pronta revisión y confirmación de recepción. Quedo súper atenta

Saludos cordiales,

2025.01.20 laminas para ingenieria.rar



2 archivos adjuntos - Analizado por Gmail





### CERTIFICADO

Villa Alegre, 11 de enero de 2025.

**CRISTOBAL TIZNADO BRAVO**, de profesión Constructor Civil, Director de Obras Municipales (S) de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, **CERTIFICA** con esta fecha, **QUE**:

La iniciativa "CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL ALAMEDA DE VILLA ALEGRE" código BIP 40059739-0, incorporado en el Plan de Desarrollo Local del Programa para Pequeñas localidades del MINVU presente en la comuna de Villa Alegre, emplazado en Ruta L-160, entre Ruta L-170 (camino a Huaraculen) y Ruta L-186 (Malaquías Concha), no presenta interferencias en cuanto a Anteproyecto de loteo colindante (Proyecto de loteo DFL N° 2 con construcción simultánea "Viña Alameda") de la Inmobiliaria FERVAL. El loteo no se superpone ni afecta al proyecto en desarrollo, de superficie 3000 m<sup>2</sup> aprox. Además, ambas áreas corresponden a espacios verdes públicos (loteo se emplazaría en zona ZAV y Z4) como se aprecia en la imagen inserta del PRC, por lo que ambos proyectos podrán complementarse en beneficio de la comunidad.

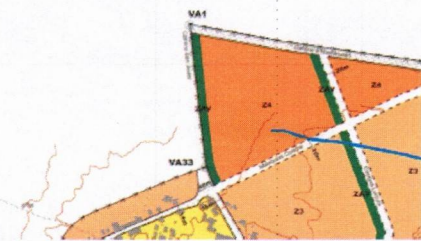
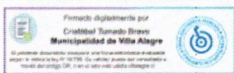


Imagen 1.- se anexa captura del emplazamiento estipulado en el PRC, publicado con fecha 04 de mayo de 2024.

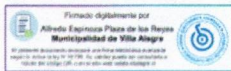
Se extiende el presente Certificado a solicitud de **SECRETARÍA PLANIFICACIÓN COMUNAL**, para los fines que se estimen convenientes.



**CRISTOBAL TIZNADO BRAVO**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

**C. Tiznado / F. Morales**  
Número de Certificado: 019 interno.

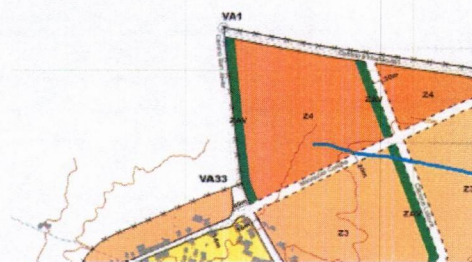
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES / ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
Página



### CERTIFICADO N°02

**ALFREDO ESPINOZA PLAZA DE LOS REYES**, de profesión Arquitecto, Director de Secretaría de Planificación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre, **CERTIFICA** con esta fecha, **QUE**:

La iniciativa "CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL ALAMEDA DE VILLA ALEGRE" código BIP 40059739-0, incorporado en el Plan de Desarrollo Local del Programa para Pequeñas localidades del MINVU presente en la comuna de Villa Alegre, emplazado en Ruta L-160, entre Ruta L-170 (camino a Huaraculen) y Ruta L-186 (Malaquías Concha), no presenta interferencias en cuanto a Anteproyecto de loteo colindante (Proyecto de loteo DFL N° 2 con construcción simultánea "Viña Alameda") de la Inmobiliaria FERVAL. El loteo no se superpone ni afecta al proyecto en desarrollo, de superficie 3000 m<sup>2</sup> aprox. Además ambas áreas corresponden a espacios verdes públicos (loteo se emplazaría en zona ZAV y Z4) como se aprecia en la imagen inserta del PRC, por lo que ambos proyectos podrán complementarse en beneficio de la comunidad.

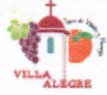


Nota: se anexa captura del emplazamiento estipulado en el PRC, publicado con fecha 04 de mayo de 2024.

Se extiende el presente certificado, para los fines que se estimen convenientes.

**ALFREDO ESPINOZA PLAZA DE LOS REYES**  
DIRECTOR SECTPLAN  
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

Villa Alegre, 11 de febrero de 2025



### CERTIFICADO N°04

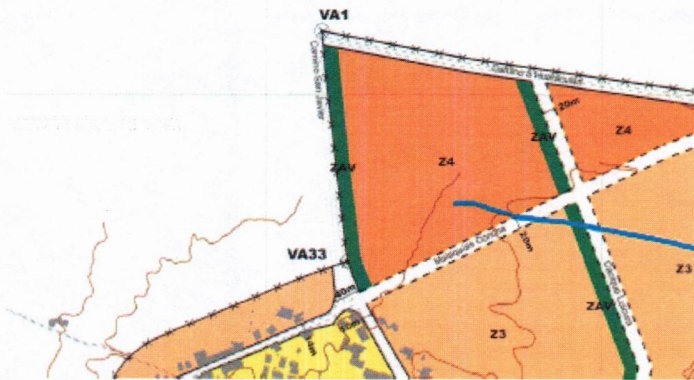
Villa Alegre, 13 de febrero de 2025

Quien suscribe, Directora de Tránsito y Transporte Público de la comuna de Villa Alegre, certifica por medio del presente documento, que se encuentra en conocimiento del proyecto denominado:

**"CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL ALAMEDA DE VILLA ALEGRE"** código BIP 40059739-0, incorporado en el Plan de Desarrollo Local del Programa para Pequeñas localidades del MINVU presente en la comuna de Villa Alegre.

Agregar que el proyecto mencionado, Emplazado en Ruta L-160, entre Ruta L-170 (camino a Huaraculén) y Ruta L-186 (Malaquías Concha), no presenta interferencias en cuanto a Anteproyecto de loteo colindante (Proyecto de loteo DFL N° 2 con construcción simultánea "Viña Alameda") de la Inmobiliaria FERVAL. El loteo no se superpone ni afecta al proyecto en desarrollo, de superficie 3000 m<sup>2</sup> aprox. Además, ambas áreas corresponden a espacios verdes públicos (loteo se emplazaría en zona ZAV y Z4) como se aprecia en la imagen inserta del PRC, por lo que ambos proyectos podrán complementarse en beneficio de la comunidad.

Por último, se hace mención que ambos proyectos no interfieren ni modifican la Ruta L-160.



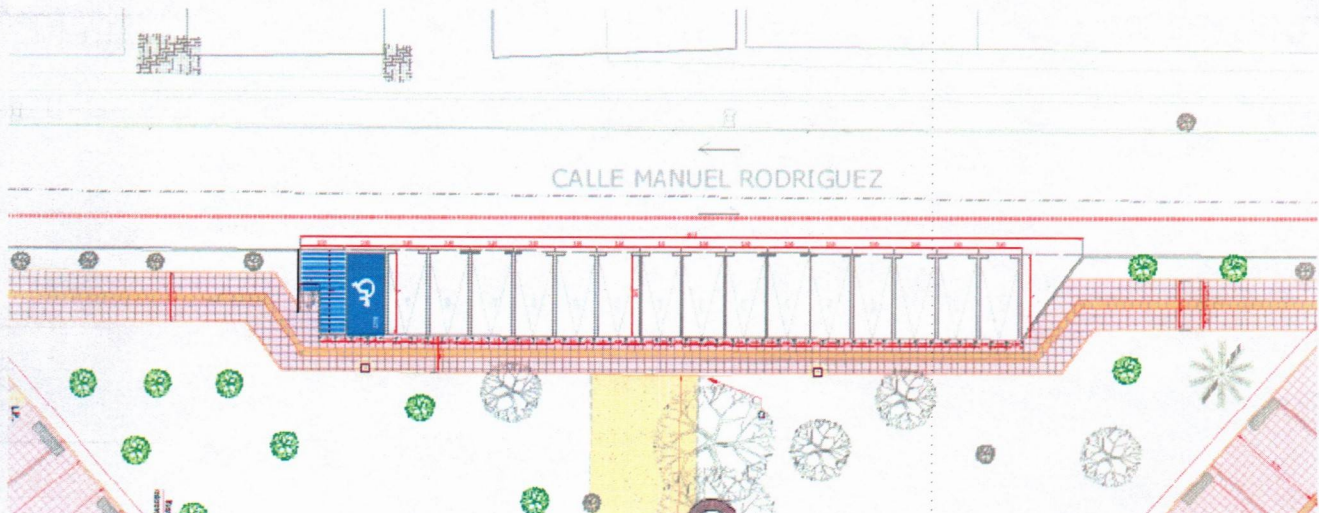
**Nota:** se anexa captura del emplazamiento estipulado en el PRC, publicado con fecha 04 de mayo de 2024.

Se extiende el presente certificado, para los fines que se estimen convenientes.

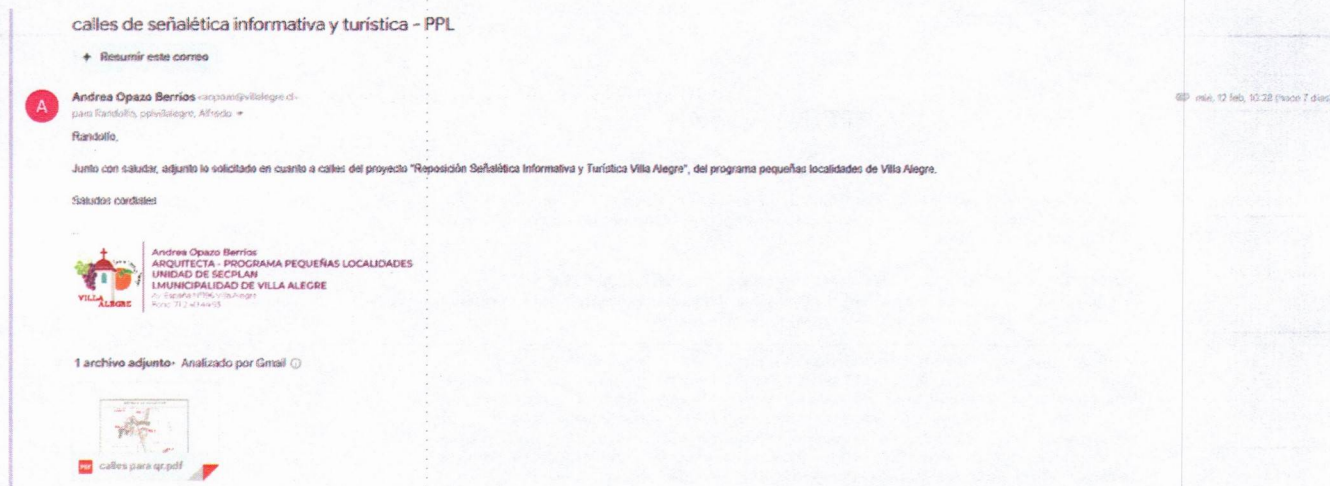


**VERÓNICA DOMÍNGUEZ ROMERO**  
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO  
I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE


Avance en planimetría, archivo DWG para proyecto "Mejoramiento Plaza de armas de Villa Alegre", se modifica estacionamientos para regularizar según normativa vigente de CONASET.




Por solicitud del Departamento de Cultura se envía por correo electrónico, calles donde se ubicarán nuevas señaléticas informativas, referentes a proyecto "Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre".



Se gestiona orden de compra por la plataforma municipal, para solicitar certificado de disponibilidad presupuestaria para proyecto "Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre".



**República de Chile**  
 Provincia de Linares  
 Municipalidad de Villa Alegre  
 Secplan



N°: 25187 | FECHA: 19/02/2025

**FORMULARIO DE SOLICITUD DE ADQUISICIONES**

- 1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE:**
  - **Nombre:** Andrea Constanza Opazo Berríos
  - **Departamento:** Secplan
  
- 2. DETALLE DE LA ADQUISICIÓN:**
  - **Descripción detallada del artículo o servicio requerido:**  
 Proyecto "Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre" Código BIP 40053697-0
  - **Cantidad:** 1
  - **Especificaciones técnicas (si las hay):**  
 Según información adjunta
  - **Fecha límite de entrega (si aplica):** 30/11/0001
  
- 3. PRESUPUESTO:**
  - **Presupuesto estimado para esta adquisición:** \$140.361.000
  
- 3. JUSTIFICACION:**

Proyecto del Programa Pequeñas Localidades, correspondiente a Reposición de señaléticas en calles de Villa Alegre

Listado de Solicitudes					Nueva Solicitud
Mi Escritorio		Seguimiento	Archivo		
2023	2024	2025			
Mostrar 25 registros		Buscar:			
ID	Descripción	Estado	Fecha	Acción	
25187	Proyecto "Reposición Señalética Informativa y Turística Villa Alegre" Código BIP 40053697-0	EN PROCESO	19/02/2025 09:19	<a href="#">Q. Ver</a>	
25162	Proyecto "Conservación luminarias Estación Villa Alegre Etapa 2" Código BIP 40054148-0	EN PROCESO	10/02/2025 13:58	<a href="#">Q. Ver</a>	
Mostrando registros del 1 al 2 de un total de 2 registros					Anterior <span style="margin: 0 10px;">1</span> Siguiente

Asistencia a departamento de vivienda del municipio, para coordinar con Adolia Pérez trabajo en conjunto referente a orientar a los habitantes en cuanto a la postulación de subsidio DS27 y DS255.

Información sobre componente habitacional – Programa Pequeñas Localidades

Resumir este correo

Andrea Opazo Berrios <aopazo@villalegre.cl>  
para Adolia, Alfredo, ppvillalegre

20 feb 2025, 17:28 (hace 16 horas)

Estimada,

Junto con saludar, y según lo conversado personalmente, adjunto información sobre el componente habitacional de nuestro Programa para Pequeñas Localidades. El objetivo es orientar en la postulación a los programas de mejoramiento de viviendas DS27 y DS255. Agradecería su apoyo con información y/o actividades relacionadas, para poder trabajar en conjunto.

ACTIVIDADES COMPONENTE HABITACIONAL	
ACTIVIDADES GENERALES	El Plan de Vivienda es el que, con el 2.º nivel de jerarquía, tiene las normativas de la política de vivienda de la localidad. Por lo que se puede hacer un trabajo en conjunto para el primer nivel de jerarquía. El objetivo es orientar en la postulación a los programas de mejoramiento de viviendas DS27 y DS255. Agradecería su apoyo con información y/o actividades relacionadas, para poder trabajar en conjunto.
ACTIVIDADES CENTRALES DE LAS VIVIENDAS	El DS27 y DS255 buscan mejorar las condiciones de las viviendas existentes en las localidades. Para ello, se debe contar con el apoyo de los actores locales, como son: el municipio, la comunidad, los vecinos, etc. El objetivo es orientar en la postulación a los programas de mejoramiento de viviendas DS27 y DS255. Agradecería su apoyo con información y/o actividades relacionadas, para poder trabajar en conjunto.
DATA INFORMACIONES	El DS27 y DS255 buscan mejorar las condiciones de las viviendas existentes en las localidades. Para ello, se debe contar con el apoyo de los actores locales, como son: el municipio, la comunidad, los vecinos, etc. El objetivo es orientar en la postulación a los programas de mejoramiento de viviendas DS27 y DS255. Agradecería su apoyo con información y/o actividades relacionadas, para poder trabajar en conjunto.
INDICADORES PARA COMPROBACION	El DS27 y DS255 buscan mejorar las condiciones de las viviendas existentes en las localidades. Para ello, se debe contar con el apoyo de los actores locales, como son: el municipio, la comunidad, los vecinos, etc. El objetivo es orientar en la postulación a los programas de mejoramiento de viviendas DS27 y DS255. Agradecería su apoyo con información y/o actividades relacionadas, para poder trabajar en conjunto.
VIVIENDAS	El DS27 y DS255 buscan mejorar las condiciones de las viviendas existentes en las localidades. Para ello, se debe contar con el apoyo de los actores locales, como son: el municipio, la comunidad, los vecinos, etc. El objetivo es orientar en la postulación a los programas de mejoramiento de viviendas DS27 y DS255. Agradecería su apoyo con información y/o actividades relacionadas, para poder trabajar en conjunto.
OBJETIVOS	El DS27 y DS255 buscan mejorar las condiciones de las viviendas existentes en las localidades. Para ello, se debe contar con el apoyo de los actores locales, como son: el municipio, la comunidad, los vecinos, etc. El objetivo es orientar en la postulación a los programas de mejoramiento de viviendas DS27 y DS255. Agradecería su apoyo con información y/o actividades relacionadas, para poder trabajar en conjunto.

2.1.4. Plan De Trabajo De Habitacion

ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	FECHA	ESTADO	COMENTARIOS
...	...	...	...	...	...

Agregar que en nuestra mesa de actores del mes de enero/2025, se mencionaron los siguientes puntos de interés, para evaluar posibles líneas de trabajo adicionales:

- Mejoramiento de instalación eléctrica y corta fuego de viviendas, poblaciones más antiguas o de mayor riesgo. (prioridad Julio Tapia, Ana Rodríguez de Lobos) Para esto las casas deben estar regularizadas.
- Mejoramiento de viviendas ubicadas en zona de conservación histórica.

Quedo atenta a sus comentarios.  
Saludos cordiales,

Andrea Opazo Berrios  
ARQUITECTA - PROGRAMA PEQUEÑAS LOCALIDADES  
UNIDAD DE SECPLAN  
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE  
Av. Valparaíso 17390, Villa Alegre  
Fono: 78 2 49 44 53

Fecha Informe	irma funcionario
21 de febrero del 2025	



EVALUACION Y Vº Bº SUPERVISOR (A)

Olivia Mendez Pareja	Director SECPLAN (S)
Director o jefe	Cargo
Firma de director	

